

**ESEIT- ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO N° 275
27 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Por medio del cual se aprueba derechos pecuniarios para el año 2026.

1

Mediante Acta No 133 del veintisiete (27) de noviembre dos mil veinticinco (2025), el Consejo Directivo de la ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA – ESEIT, en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra el derecho a la autonomía universitaria, permitiendo que las Instituciones de Educación Superior (IES) puedan darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la Ley.

Que mediante la Ley 30 de 1992, el Gobierno Nacional desarrolló el derecho constitucional de la autonomía universitaria, estableciendo los parámetros de la misma para las Instituciones de Educación Superior.

Que la Ley 30 de 1992 en su artículo 28, reconoce el derecho de las universidades a crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de función institucional.

Que mediante la Resolución número 4787 del 8 de mayo de 2012, el Ministerio de Educación Nacional otorgó a la ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNÓLOGOS Y EMPRESARIOS – ELITE, hoy ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA – ESEIT, la Personería Jurídica.

Que mediante la Resolución 005037 del 24 de marzo de 2021, el Ministerio de Educación Nacional ratificó el cambio de nombre de la ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNÓLOGOS Y EMPRESARIOS ELITE – al de la ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA – ESEIT.

Que al tener la Corporación un cambio de denominación no afecta su Personería Jurídica, otorgada por Resolución MEN 4787 del 8 de mayo de 2012, ni el código SNIES 9914, ni las condiciones de calidad de sus Registros Calificados o su NIT No. 900.534.524-4, en concordancia con la Ley 30 de 1992.

Que, de acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Orgánico de la Corporación, el Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección y de gobierno de la Corporación.

Que, en el desarrollo de su reunión ordinaria, celebrada el 27 de noviembre de 2025, conforme al quórum deliberatorio y decisorio requerido, el Consejo Directivo aprobó mediante Acta No. 133 aprobó los derechos pecuniarios de ESEIT para el año 2026.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

2

Artículo Primero: Aprobar el incremento de los derechos pecuniarios de ESEIT para el año 2026 en un porcentaje igual a 5.51% para los siguientes programas de pregrado y posgrado.



DERECHOS PECUNIARIOS 2026

En octubre de 2025 la variación anual del IPC fue de 5.51% (fuente DANE)

PREGRADO TÉCNICO		CICLO	Modalidad	2025	incremento 5.51%	2026
PROGRAMA						
Técnico Profesional en Operaciones y Mantenimiento de Sistemas Informáticos	Técnico Profesional	Virtual		Nuevo Programa	\$ 4,487,270	

PREGRADO TECNOLÓGICO		CICLO	Modalidad	2025	incremento 5.51%	2026
PROGRAMA						
Tecnología en Procesos Comerciales	Tecnológico	Presencial	\$ 4,252,940	\$ 234,330	\$ 4,487,270	
Tecnología en Procesos Industriales	Tecnológico	Presencial	\$ 4,252,940	\$ 234,330	\$ 4,487,270	

PREGRADO UNIVERSITARIO		CICLO	Modalidad	2025	incremento 5.51%	2026
PROGRAMA						
Ingeniería de Petróleo y Gas	Profesional	Presencial	\$ 6,244,910	\$ 344,090	\$ 6,589,000	
Ingeniería Comercial	Profesional	Presencial	\$ 6,608,920	\$ 364,150	\$ 6,973,070	
Ingeniería Industrial snies 118135	Profesional	Presencial		Nuevo Programa	\$ 6,973,070	
Ingeniería Industrial	Profesional	Virtual	\$ 6,608,920	\$ 364,150	\$ 6,973,070	
Contaduría Pública	Profesional	Virtual	\$ 6,608,920	\$ 364,150	\$ 6,973,070	
Administración de Empresas	Profesional	Presencial	\$ 6,608,920	\$ 364,150	\$ 6,973,070	
Administración de Empresas	Profesional	Virtual	\$ 6,608,920	\$ 364,150	\$ 6,973,070	
Ingeniería Informática	Profesional	Presencial	\$ 6,608,920	\$ 364,150	\$ 6,973,070	
Ingeniería Informática	Profesional	Virtual	\$ 6,608,920	\$ 364,150	\$ 6,973,070	
Publicidad y Mercadeo	Profesional	Presencial	\$ 6,439,270	\$ 354,800	\$ 6,794,070	
Negocios Internacionales	Profesional	Presencial	\$ 6,939,370	\$ 382,350	\$ 7,321,720	
Estadística	Profesional	Presencial		Nuevo Programa	\$ 7,321,720	
Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial	Profesional	Virtual		Nuevo Programa	\$ 7,321,720	
Ingeniería Industrial snies 103257	Profesional	Presencial	\$ 6,608,920	\$ 364,150	\$ 6,973,070	

Planeta Formación y Universidades



Propuesta de Derechos Pecuniarios 2026

POSTGRADO		CICLO	Modalidad	2025	incremento 5.51%	2026
PROGRAMA						
Especialización en Diseño y Creación de Productos y Servicios	Especialista	Presencial	\$ 6,405,130	\$ 352,920	\$ 6,758,050	
Especialización en Big Data y Analítica de Datos	Especialista	Presencial	\$ 6,698,480	\$ 369,080	\$ 7,067,560	
Especialización en Big Data y Analítica de Datos	Especialista	Virtual	\$ 6,698,480	\$ 369,080	\$ 7,067,560	
Especialización en Alta Gerencia	Especialista	Presencial	\$ 6,698,480	\$ 369,080	\$ 7,067,560	
Especialización en Marketing Digital	Especialista	Presencial	\$ 6,405,130	\$ 352,920	\$ 6,758,050	
Especialización en Gerencia de proyectos	Especialista	Presencial		Nuevo Programa	\$ 7,067,560	

OTROS DERECHOS PECUNIARIOS				2025	incremento 5.51%	2026
PROGRAMA						
Carnet Estudiantil				\$ 33,970	\$ 1,870	\$ 35,840
Certificado de Notas				\$ 55,210	\$ 3,040	\$ 58,250
Certificado de Estudios				\$ 36,810	\$ 2,020	\$ 38,830
Certificaciones Específicas por Hoja (español)		NA			\$ 15,350	
Certificaciones Específicas por Hoja (ingles no oficial)		NA			\$ 23,030	
Contenido Temático				\$ 73,610	\$ 4,050	\$ 77,660
Estudio crediticio		NA			\$ 80,000	
Inscripción				\$ 92,000	\$ 5,060	\$ 97,060
Transferencia Externa y Estudio de Homologación				\$ 256,250	\$ 14,110	\$ 270,360
Duplicado de Acta de Grado				\$ 135,910	\$ 7,480	\$ 143,390
Duplicado de Diplomas				\$ 273,240	\$ 15,050	\$ 288,290
Duplicado Certificación Diplomados				\$ 55,210	\$ 3,040	\$ 58,250
Derechos de Grado Ceremonia Pública				\$ 460,120	\$ 25,350	\$ 485,470
Derechos de Grado Ceremonia Privada				\$ 605,570	\$ 33,360	\$ 638,930

Planeta Formación y Universidades

Propuesta de Derechos Pecuniarios 2026

ESEIT

Escuela Superior
de Empresa,
Ingeniería y
Tecnología

Planeta Formación y Universidades

3

OTROS DERECHOS PECUNIARIOS	2025	incremento 5.51%	2026
Duplicado Carnet Estudiantil	\$ 40,750	\$ 2,240	\$ 42,990
Carnet Provisional	\$ 5,820	\$ 320	\$ 6,140
Examen Supletorio	\$ 90,600	\$ 4,990	\$ 95,590
Ampliación excepcional de plazo examen o entregable académico(semana)	NA		\$ 33,000
Cambio de modalidad	\$ 52,380	\$ 2,880	\$ 55,260
Cambio de programa	\$ 52,380	\$ 2,880	\$ 55,260
Crédito Académico Adicional	\$ 406,320	\$ 22,380	\$ 428,700
Curso Institucional segunda lengua Inglés (nivel)	\$ 407,590	\$ 22,450	\$ 430,040
Curso Institucional idiomas Francés (nivel)	\$ 506,580	\$ 27,910	\$ 534,490
Validación reconocimiento de saberes (asignatura)	\$ 395,950	\$ 21,810	\$ 417,760
Validación reconocimiento de saberes posgrado (asignatura)	\$ 628,860	\$ 34,650	\$ 663,510
Diplomado Opción de Grado Pregrado	\$ 4,600,050	\$ 253,460	\$ 4,853,510
Diplomado Opción de Grado Especialización	\$ 6,929,180	\$ 381,790	\$ 7,310,970
Seguro Estudiantil	\$ 26,400	\$ -	\$ 26,400
Extensión plazo proyecto integrador	\$ 1,397,480	\$ 77,000	\$ 1,474,480

 Planeta Formación y Universidades

Artículo segundo: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones y Acuerdos que le sean contrarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado a los veintisiete (27) días del mes de noviembre dos mil veinticinco (2025)



PLANETA DE AGOSTINI FORMACION Y UNIVERSIDADES HOLDING

**Presidente del Consejo Directivo
GUILLERMO USECHI VELATEGUI
APODERADO**



**DIANA PASTORA JIMENEZ MONTES
SECRETARIA GENERAL
ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESA, INGENIERÍA Y
TECNOLOGÍA**